ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA:	**OCTUBRE 29 DE 2025.**
CONTRATISTA:	**CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO IPS S.A.S.**
NIT:	**N°900.682.294-9.**
CONTRATO SECOP II:	DE PRESTACION DE SERVICIOS N°RF-0797 DE OCTUBRE 28 DE 2025.
VALOR CONTRATADO:	VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($27.350.000.oo) MONEDA CORRIENTE.
OBJETO:	CONTRATACION SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES AL PERSONAL DEL IDS EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SG-SST.
MODALIDAD:	INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA.
DISPONIBILIDAD PPTAL:	N°001187 DEL 4/7/2025.
REGISTRO PPTAL:	N°003323 DEL 28/10/2025.
GARANTIAS:	PRESENTADAS Y APROBADAS EN TRÁMITE DE SECOP II.

El suscrito, actuando en nombre del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER**, Nit N°890.500.890-3, manifiesta lo siguiente en relación con el Contrato detallado previamente:

OBJETO DEL ACUERDO:

- Que a partir del día, **29 DE OCTUBRE DE 2025**, se inicia la ejecución del contrato relacionado la cual culmina el día **30 DE DICIEMBRE DE 2025**, con las especificaciones generales que se encuentran detalladas en el texto de la presente Acta y en el respectivo Contrato Electrónico en SECOP II.
- Que en la fecha y con la presentación formal de propuesta, documentos y cumplimiento de requisitos, se da por entendido que el Contratista se encuentra libre de situaciones de hecho o de derecho o de cualquier otra limitación u obstáculo de carácter legal o judicial que impidan el normal desarrollo y ejecución del Contrato.
- Que la presente Acta formaliza las condiciones establecidas por la Entidad en cuanto al plazo de ejecución y por ende al presentar propuesta formal, el Contratista acepta tales condiciones plasmadas en SECOP II.
- Que el Contratista aprobó el respectivo Contrato Electrónico en la Plataforma SECOP II y por ende tiene pleno conocimiento y acepta los plazos de ejecución allí establecidos.
- Que el desarrollo y ejecución del Contrato estará supervisado por el Profesional Universitario HENRY GIOVANNI MANTILLA BLANCO, Coordinador de Recursos Humanos, quien tiene pleno conocimiento de ello.

SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA ECHAVEZ
Asesor Dirección
EL INSTITUTO